

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

Informe del Comisario

31 de diciembre del 2010



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

08 ABR. 2011

OPERADOR 13
QUITO

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

Indice del Contenido

31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Informe del Comisario

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros



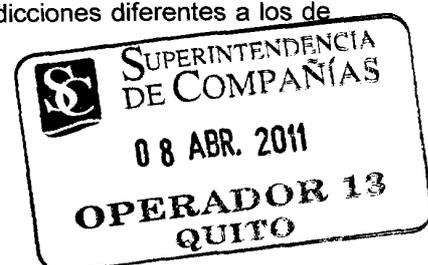
INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y
accionistas de

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

Quito, 25 de marzo del 2011

1. He examinado el balance general adjunto de **PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi examen.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)** al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. La Compañía prepara sus estados financieros en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)** de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



A los miembros del Directorio y
accionistas de

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

Quito, 25 de marzo del 2011

5. He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:
- a) las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
 - b) el examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros.
 - c) en lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. Debido a lo explicado en el párrafo 4 anterior, este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser distribuido ni utilizado para otros propósitos.


Dra. Caty Villagómez C.
Comisario
Registro Profesional No. 25834

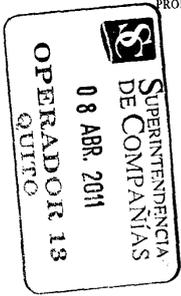


PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1,268,652</u>	<u>2,935,270</u>	Cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Obligaciones bancarias	6	4,566,458	6,512,968
Clientes	3	18,775,984	18,102,914	Proveedores	7	3,046,395	2,871,593
Compañías relacionadas	10	11,349,134	14,490,850	Compañías relacionadas	10	9,221,179	10,020,387
Anticipos a proveedores		76,856	111,351	Otras		<u>1,616</u>	<u>2,022</u>
Empleados		62,488	80,241			<u>16,775,558</u>	<u>19,406,970</u>
Impuesto al valor agregado		3,098,684	3,102,397				
Otros		<u>35,255</u>	<u>28,819</u>				
Provisión para cuentas dudosas	9	<u>33,399,101</u>	<u>35,916,572</u>	Pasivos acumulados			
		<u>(685,543)</u>	<u>(585,424)</u>	Beneficios sociales	9	2,612,566	2,801,076
		<u>32,713,558</u>	<u>35,331,148</u>	Impuesto al valor agregado		3,293,521	2,966,704
				Impuesto a la renta y otros	9	2,824,609	3,576,100
				Otros	9	<u>276,912</u>	<u>959,658</u>
Inventarios	4	<u>3,140,669</u>	<u>3,071,342</u>			<u>8,917,608</u>	<u>10,393,538</u>
Gastos pagados por anticipado		<u>13,486</u>	<u>61,221</u>	Total del pasivo corriente		<u>25,693,166</u>	<u>29,710,508</u>
Total del activo corriente		<u>37,136,365</u>	<u>41,398,981</u>	OTROS PASIVOS	9	<u>1,195,617</u>	<u>991,787</u>
				PATRIMONIO			
				(véanse estados adjuntos)			
PROPIEDAD Y EQUIPO, netos	5	<u>2,217,482</u>	<u>2,395,792</u>			<u>12,465,064</u>	<u>13,092,478</u>
		<u>39,353,847</u>	<u>43,794,773</u>			<u>39,353,847</u>	<u>43,794,773</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Carlos Lasala
 Juan Carlos Lasala
 Gerente General

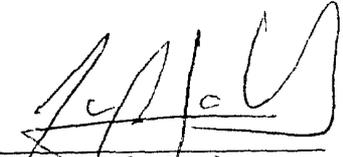
Janneth Paz
 Janneth Paz
 Contadora

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	234,292,611	218,300,442
Costo de productos vendidos	<u>(203,230,967)</u>	<u>(188,891,042)</u>
Utilidad bruta	31,061,644	29,409,400
Gastos de ventas	(6,882,437)	(6,617,397)
Gastos generales y administrativos	<u>(5,561,202)</u>	<u>(3,896,007)</u>
Utilidad operacional	<u>18,618,005</u>	<u>18,895,996</u>
Otros ingresos		
Intereses ganados, neto	177,179	396,797
Misceláneos - neto	<u>(193,227)</u>	<u>268,275</u>
	<u>(16,048)</u>	<u>665,072</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	18,601,957	19,561,068
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2,820,936)	(2,958,791)
Impuesto a la renta	<u>(4,003,936)</u>	<u>(4,197,778)</u>
Utilidad neta del año	<u>11,777,085</u>	<u>12,404,499</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Carlos Lasala
Gerente General


Janneth Paz
Contadora

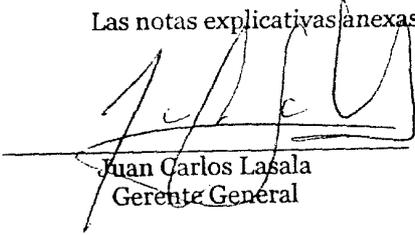


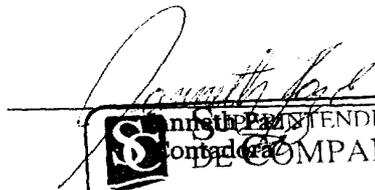
PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las operaciones:			
Utilidad neta del año		11,777,085	12,404,499
Más - cargos a resultados que no requieren uso de efectivo:			
Depreciación	5	755,561	23,023
Provisión para cuentas incobrables	9	100,119	(256,173)
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	9	902,228	693,827
		<u>13,534,993</u>	<u>12,865,176</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		2,533,817	11,354,439
Inventarios		(69,327)	1,386,601
Gastos pagados por anticipado		34,031	1,441
Cuentas por pagar		(3,843,875)	(3,380,225)
Pasivos acumulados		(1,388,572)	509,388
Otros pasivos		(698,398)	(80,499)
		<u>10,102,669</u>	<u>22,656,321</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad y equipo	5	(584,521)	(957,598)
Retiros y/o ventas de propiedad y equipo	5	7,270	471,440
		<u>(577,251)</u>	<u>(486,158)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(12,404,499)	(14,584,198)
Prestamos otorgados a relacionadas		(15,561,290)	(12,350,000)
Prestamos recibidos de relacionadas		18,780,263	-
Obligaciones bancarias		(2,006,510)	6,512,968
		<u>(11,192,036)</u>	<u>(20,421,230)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo		(1,666,618)	1,748,933
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>2,935,270</u>	<u>1,186,337</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>1,268,652</u>	<u>2,935,270</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Carlos Lasala
Gerente General


S
INSTRUMENTOS DE COMPANIAS

08 ABR. 2011

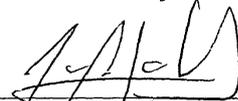
OPERADOR 13
QUITO

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

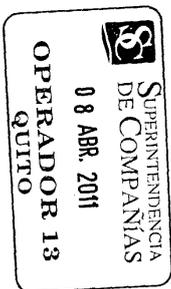
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (ver Nota 12)	Reserva legal (ver Nota 13)	Reserva de capital (ver Nota 14)	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2009	108,800	54,400	524,779	14,584,198	15,272,177
Resolución de la Junta General de Accionistas del 26 de marzo del 2009:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(14,584,198)	(14,584,198)
Utilidad neta del año	-	-	-	12,404,499	12,404,499
Saldos al 31 de diciembre 2009	108,800	54,400	524,779	12,404,499	13,092,478
Resolución de la Junta General de Accionistas del 26 de marzo del 2010:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(12,404,499)	(12,404,499)
Utilidad neta del año	-	-	-	11,777,085	11,777,085
Saldos al 31 de diciembre 2010	108,800	54,400	524,779	11,777,085	12,465,064

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Juan Carlos Lasala
 Gerente General


 Jameth Paz
 Contadora



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES

La Compañía se dedica a la comercialización de cigarrillos, licores nacionales y extranjeros, fósforos y tarjetas de telefonía celular pre-pagada. Actualmente tiene la distribución exclusiva de los productos fabricados por Tabacalera Andina S.A. (TANASA), Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), Industria Licorera Iberoamericana S.A. (ILSA), Fosforera Ecuatoriana S.A. y Distribuidora y Servicios del Pacífico (DIFOPAC).

El 27 de febrero del 2009 la Compañía firmó un contrato no exclusivo de distribución con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL, quien designa a la Compañía como distribuidor autorizado para que comercialice productos y servicios que CONECEL autorice dentro del territorio nacional.

Las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes a Philip Morris International. (Ver Nota 10)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

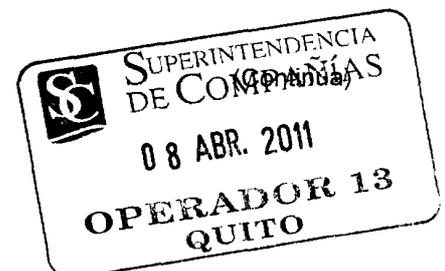
A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del 2009 con los del 2010, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

b) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios. Los inventarios obsoletos y en mal estado son cargados directamente en el costo de los productos vendidos.



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

c) Propiedades y equipos -

Se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d) Jubilación patronal e indemnizaciones por terminación de relación laboral -

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a la compañía a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de 6.5%.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

f) Impuesto a la renta -

Base de cálculo para la determinación del impuesto a la renta causado: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Compañía utilizó la tasa del 25%.

(6)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

En adición a lo anterior a partir del 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, cuya base de cálculo se explica más adelante y, comparar este valor del anticipo con el monto del Impuesto a la renta (basado en la tasa del 25%); el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta o causado en el 2010 que se expone en estado de Resultados del 2010; siempre y cuando la Administración de la Compañía decida no pedir al Servicio de Rentas Internas la devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones explicitados en la legislación. Durante el 2010 la Compañía registro como Impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de Impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la renta: A partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.2% del patrimonio total.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la renta.
- El 0.4% del activo total.
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la renta.

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre, se podrá deducir el valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso.

g) Seguros -

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía en base a la política interna autoasegura contra riesgos de daño y/o pérdida tanto los equipos de transporte como las mercaderías transportadas hacia los clientes, mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del año. Los riesgos de responsabilidad civil, muebles e inmuebles son cubiertos mediante seguros contratados con empresas aseguradoras.

Siguiendo un criterio de prudencia, las tasas utilizadas por la Compañía para la determinación de los montos a provisionar por autoseguros, surgen del análisis y comparación de las tasas de mercado e internas de costo y siniestralidad de la Compañía y/o el promedio de las dos.

(7)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

h) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 superan los US\$4 millones, las Normas Internacionales de Información Financiera, que entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual, entre otros aspectos, indica que las Normas Internacionales de Información Financiera, que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

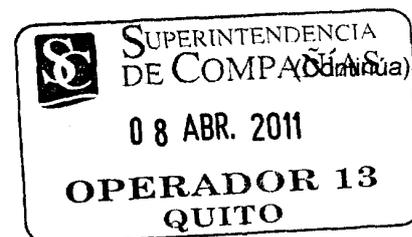
Para dar cumplimiento a la Resolución del 2008, Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) presentó a la Superintendencia de Compañías en marzo del 2010 el cronograma de implementación respectivo y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF y estima registrar los ajustes respectivos una vez aprobados por la Junta de Accionistas.

3. CLIENTES

Al 31 de diciembre la antigüedad de la cartera comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente	16,024,658	15,825,765
De 1 a 30 días	1,800,096	1,412,281
De 31 a 60 días	85,520	78,804
De más de 60 días	24,855	40,909
De más de 90 días	20,415	54,604
En trámite judicial	602,223	499,111
Incobrable	218,217	191,440
	<u>18,775,984</u>	<u>18,102,914</u>

(8)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en dólares estadounidenses)

4. INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cigarrillos	2,148,252	1,792,493
Tarjetas de telefonía celular	422,417	547,214
Licores (nacionales e importados)	277,127	479,680
Fósforos	216,757	170,471
Materiales de operación	76,116	81,484
	<u>3,140,669</u>	<u>3,071,342</u>

(9)

(Continúa)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa anual de depreciación %
Instalaciones	539,300	539,300	10
Equipo de procesamiento de datos	1,714,988	893,754	20
Muebles y enseres	159,232	159,232	10
Equipo de transporte	2,697,810	2,516,571	20
	<u>5,111,330</u>	<u>4,108,857</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	(2,995,554)	(2,577,100)	
	<u>2,115,776</u>	<u>1,531,757</u>	
Construcciones en curso	101,706	864,035	
Total al 31 de diciembre	<u>2,217,482</u>	<u>2,395,792</u>	

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	2,395,792	1,932,657
Adiciones	584,521	957,598
Retiros y ventas, neto	(7,270)	(471,440)
Depreciación del año	(755,561)	(23,023)
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,217,482</u>	<u>2,395,792</u>

6. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre, la Compañía mantiene las siguientes obligaciones bancarias:

<u>Institución Bancaria</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Fecha de Vencimiento (1)</u>	<u>Tasa de Interés %</u>
Banco Bolivariano C.A.	2,500,000	5,000,000	20/Ene/2011	7.75%
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	-	1,500,000		
Banco de Guayaquil S.A.	2,000,000	-	20/Ene/2011	7.75%
Intereses por pagar	6,458	12,968		
	<u>4,506,458</u>	<u>6,512,968</u>		

(1) El 10 de enero del 2011 se terminaron de cancelar los saldos pendientes al 31 de diciembre del 2010 de los dos préstamos.

(Continúa)

(10)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

7. PROVEEDORES

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales	3,043,220	2,839,451
Proveedores del exterior	3,085	32,142
	<u>3,046,305</u>	<u>2,871,593</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

Con fecha 14 de diciembre del 2009, la Administración de la Compañía recibió la Orden de Determinación No. 2010170210, mediante la cual el Servicio de Rentas Internas notifica a la Compañía que iniciará la revisión del Impuesto a la renta del ejercicio económico 2007.

El 30 de marzo, la Administración de la Compañía recibió el Acta de Determinación Definitiva No172010010030, correspondiente a la revisión del Impuesto a la renta del año 2007, en la que se establece una glosa de US\$104,380 incluidos recargos e intereses. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía ha cancelado dicho valor.

Los años 2008 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Autoridad tributaria.

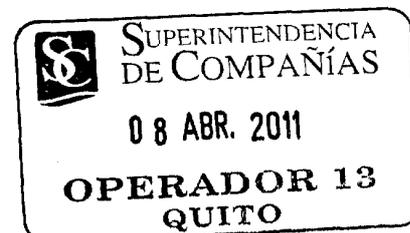
Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o *arms's length* para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Debido a que todavía no vence el plazo de emisión de dicho estudio, a la fecha de emisión de este informe, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2010, sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2010 son similares a las del año 2009 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha revisado que la metodología aplicada para el estudio de precios de transferencia cumpla con la normativa vigente.

(Continúa)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

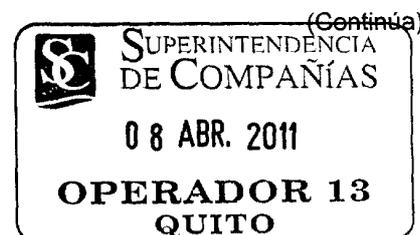
9. PROVISIONES

El siguiente es un resumen de los movimientos durante los años 2010 y 2009, de las cuentas de provisiones:

	Saldo al		Pagos y/o	Saldo al
<u>2010</u>	<u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>utilizaciones</u>	<u>final</u>
Provisión para cuentas dudosas	585,424	100,119	-	685,543
Beneficios sociales (1)	2,801,076	8,941,030	9,129,540	2,612,566
Otros pasivos acumulados	959,658	982,151	1,664,897	276,912
Impuesto a la renta y otros (2)	3,576,100	9,081,783	9,833,274	2,824,609
Otros pasivos a largo plazo (3)	991,787	902,228	698,398	1,195,617
<u>2009</u>				
Provisión para cuentas dudosas	841,597	-	256,173.00	585,424
Beneficios sociales (1)	3,354,505	6,801,204	7,354,633	2,801,076
Otros pasivos acumulados	1,129,524	1,551,972	1,721,838	959,658
Impuesto a la renta y otros (2)	2,164,778	5,011,144	3,599,822	3,576,100
Otros pasivos a largo plazo (3)	1,072,286	693,827	774,326	991,787

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$2,820,936 (2009: US\$2,958,791).
- (2) Incluye US\$4,003,936 (2009: US\$4,197,778) correspondiente al Impuesto a la renta generado, neto de las retenciones en la fuente de Impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía.
- (3) Incluye en el 2010, la provisión para jubilación patronal por US\$673,864 (2009: US\$636,753), y la provisión para indemnizaciones por terminación de relación laboral por US\$521,753 (2009: US\$355,034).

(12)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en dólares estadounidenses)

10. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) ha brindado y recibido un constante apoyo por parte de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) e Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), quienes durante el 2010 y 2009, han prestado ciertos servicios especializados necesarios para el desarrollo normal de las operaciones de estas compañías. Los montos globales de estas transacciones, durante los años 2010 y 2009, se resumen a continuación:

Servicios recibidos, administrativos	5,288,288	3,899,671
Servicios recibidos, arriendo de oficinas y bodegas	204,728	18,000

Adicionalmente, durante los años 2010 y 2009 la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con sus relacionadas:

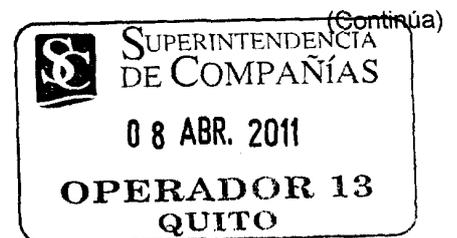
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compras de producto terminado (cigarrillo) (1)	161,225,860	154,987,947

(1) Estos montos incluyen el Impuesto a los consumos especiales, ICE.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía mantiene los siguientes saldos:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>		
<u>Locales:</u>		
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA)	22,252	9,558
Tabacalera Andina S.A. (TANASA) (3)	5,276,239	8,459,564
	5,298,491	8,469,122
<u>Exterior:</u>		
Compañías del Grupo Philip Morris (2)	6,050,643	6,021,728
	11,349,134	14,490,850

(13)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2010	2009
<u>Cuentas por pagar</u>		
<u>Locales:</u>		
Tabacalera Andina S.A. (TANASA)	182,490	23,114
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA)	9,038,689	9,897,273
Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.	-	100,000
	<u>9,221,179</u>	<u>10,020,387</u>

- (2) El 22 de septiembre del 2009, la Compañía otorgó un préstamo a Philip Morris Finance S.A. por US\$6,000,000 con una tasa de intereses del 0.55% anual con vencimiento el 22 de marzo del 2010, dicho crédito fue renovado por un período de un año (2).
- (3) Incluye saldos originados en un acuerdo de crédito firmado con Tabacalera Andina S.A. (TANASA) en el año 2006, y modificado mediante una adendum en el año 2010 por medio del cual la Compañía otorga acceso a una línea de crédito que genera intereses en función de la tasa activa referencial para el segmento corporativo publicada por el Banco Central del Ecuador. El saldo de la línea de crédito al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fue de US\$5,131,127 y US\$8,350,000, respectivamente.

11. JUBILACION PATRONAL

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2010 y 2009 a ser capitalizada actuariamente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado con base al método actuarial de costo de crédito unitario proyectado, por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio acumulativo del 2.4%, para los dos años, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio y una tasa de descuento del 6.5% anual.

Al cierre de cada año el saldo de dicha provisión representa el valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende 108,800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una. No existen acciones preferentes.

13. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de la reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a reserva legal.

(Continúa)



PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en dólares estadounidenses)

14. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación de estos estados financieros (25 de marzo del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

